



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

10 de diciembre 2019 N° 363

Unidad en las Movilizaciones

CGT apoya la huelga y los paros convocados por el Comité Intercentros (CI) para los días 22 y 31 de diciembre y el 8 de enero. En el debate en el Comité **hemos intentado que la convocatoria incluyera las reivindicaciones por la falta de personal, la producción propia, la conciliación o un convenio justo, pero no ha sido posible.** El resto de sindicatos presentes en el CI no han querido que se incluyesen otros objetivos que no fueran las 35 horas. Os recordamos que CGT solo tiene un representante en un CI de 12 miembros (4 UGT, 3 CCOO, 3 SI, 1 CGT y 1 USO). Ante esta situación, nos hemos sumado a la posición mayoritaria para **cumplir con el mandato de los compañeros y compañeras, que en las asambleas participativas convocadas en Madrid por CGT del 22 de noviembre antes que nada nos pidieron UNIDAD en este tema, además de respaldar la huelga que en su caso convocase el CI.**

El sindicato CGT apuesta por el reparto del trabajo en todos los sectores. Somos herederos del sindicato que consiguió la jornada de 8 horas y reivindicamos la jornada laboral de 35 horas semanales "como iniciativa que conduzca hacia medidas de reparto de la riqueza y del trabajo con un horizonte final de justicia social".

Trabajar menos para trabajar tod@s y en las mejores condiciones posibles. En RTVE, eso significa que la reducción de jornada va de la mano de la cobertura de los puestos que son necesarios en la plantilla, mediante procesos públicos y transparentes basados en el mérito y la capacidad.

La hoja de ruta de la dirección de RTVE (no ahora, sino al menos desde la aprobación del I Convenio) es justo la contraria: negarse a una relación de puestos de trabajo, a una definición de ocupaciones y a cubrir los puestos

necesarios en las áreas técnicas; aumentar la flexibilidad y la disponibilidad, muy importante la no-desconexión digital pactada en el III Convenio (cualquier persona que tenga un complemento de variabilidad horaria estará disponible telefónicamente para cambios de jornada hasta las 20.00 h. cada día); dificultar la conciliación y precarizar cada vez más las relaciones laborales con contratos temporales y subcontratas. En este contexto, las 37,5 horas le sirven a la dirección como un parche, sobre todo en las áreas técnicas, donde permitirá alargar la jornada o concentrar horas para sacar jornadas enteras. No quieren enterarse de que cuando para un trabajo hacen falta dos personas, no arregla nada que un único trabajador alargue su jornada: el trabajo no saldrá.

Las 37,5 h. se suman al exceso de horas extra, las jornadas de rodaje, los pactos de trabajo... todo para sacar el máximo de la plantilla actual y suplir la carencia estructural de personal. Nosotros nos oponemos a este modelo. Por eso apoyamos las reivindicaciones de RTVEsinPersonal, por eso vamos a explicar donde sea y a quien sea que las movilizaciones son legítimas.

Paralelamente a la huelga (la huelga es una herramienta, no un fin), también hemos propuesto reuniones con PSOE y Podemos que son los que parece que van a formar gobierno y podrían desatascar tanto las 35 horas como otros temas muy importantes, creemos que con una huelga encima de la mesa será más fácil que se reúnan con nosotr@s.



Sin derecho a la información pública

Justo este martes se cumplen cinco años de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, aunque en RTVE apenas ha tenido efectos. Lo primero, porque la norma era muy poco ambiciosa, pero luego porque la corporación ha dedicado miles y miles de euros en procesos judiciales para mantener la opacidad de su gestión, tanto con JAS como con Mateo.

¿Qué irregularidades ha detectado la última auditoría sobre RTVE de la Intervención de la Administración General del Estado? ¿Con quién se ha reunido este año la administradora única de la corporación? ¿Qué informe justifica el enésimo millonario contrato audiovisual aprobado en el Comité de Compras? ¿Cuánto cobra Enric Hernández?

CGT: lucha, derechos, transparencia